

Reflexiones sobre la enseñanza en Sur de Tenerife en el tránsito del siglo XIX al XX: Granadilla de Abona

CARMEN ROSA PÉREZ BARRIOS
Universidad Nacional de Educación a Distancia

INTRODUCCIÓN

Con este trabajo no pretendemos hacer un estudio concluyente sobre la realidad educativa del Sur de la isla de Tenerife en el tránsito del siglo XIX al XX, tan sólo nos mueve el deseo de esbozar unos rasgos que nos ayuden a aproximarnos a su realidad, y a comprender como los bajos niveles culturales mantienen una relación directa con el tradicional atraso en que vivió inmersa esta parte de la Isla. Por una parte, los bajos niveles de escolarización y los altos índices de analfabetismo parecen ser factores que coadyuvan al crónico desnivel económico que soportó el Sur hasta tiempos relativamente recientes. Por otra, observamos cómo una economía caracterizada por los cultivos de subsistencia o sometida a los vaivenes de los mercados internacionales, junto a dificultades como el alejamiento y la incomunicación con los principales centros económicos de la Isla, parecen ser elementos poco propicios para sustraer a su población del estado de postración cultural a que se ven condenados, situación que se prolonga hasta buena parte del siglo XX.

ESTADO DE LA INSTRUCCIÓN EN ESPAÑA

Intentos de mejorar la situación educativa en el país se habían dado. Éste fue el objetivo, por ejemplo, de la Ley Moyano de 9 de septiembre de 1857. Se trataba de solucionar los males de la enseñanza en España, pero lo cierto fue que en la realidad no supuso la eliminación de las tremendas deficiencias que tenía el sistema educativo, perpetuándose las altas cuotas de analfabetismo en el país¹.

El ideal de expansión educativa surgido tras la septembrina fue abandonado en la Restauración, *"las posibles bases de una 'educación popular' impulsada desde el poder como fuente del bienestar colectivo fueron abandonados a favor de la selección clasista concentrada en una educación media y alta selectiva o una limitada instrucción primaria que poco a poco llegaría a la mitad de la población en edad escolar"*². Serán las regiones meridionales españolas las que registren en las últimas décadas del siglo XIX los mayores índices de analfabetismo, representando, aún, en 1910, según cifras aportadas por Gil y R. Garrido, una de las mayores cuotas, índices en los que se engloba a Canarias con un 66%, valor muy similar a los de Jaén, Almería, Albacete, etc.³

En Canarias se observará que, a pesar de los intentos liberales por extender la educación, ésta no mejoró sustancialmente. Inconvenientes como la carencia de material escolar, la falta de infraestructuras adecuadas, etc., producto, a su vez, de la escasez de las consignaciones presupuestarias, son frecuentes en la realidad educativa decimonónica⁴. Estos males se perpetuarán en el siglo XX, baste recordar las cifras que sobre analfabetismo se daban para 1920: 74,50%, o los análisis que en la prensa se hacían de los males del sector: *"...escasez de escuelas, falta de condiciones, tanto pedagógicas como higiénicas de la mayoría de las que funcionan; ser casi todos lugares poco amenos a la infancia, que en ellos ve un lugar de tormento, ya moral ya corporal; no cumplir los maestros su sagrada misión, y no concurrir los chicos a las clases con la asiduidad que ha menester..."*⁵.

¹ PÉREZ BARRIOS, C. R.: "La instrucción pública en Arona (Tenerife) durante el siglo XIX", *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1992, p. 652.

² MARTÍNEZ CUADRADO, M.: *"La burguesía conservadora (1874-1931)"*, Ed. Alianza, 1978, p. 124.

³ MARTÍNEZ CUADRADO, M.: *Op. cit.*, p. 125.

⁴ BELENGUER CALPE, E. y otros: *"Faustino Méndez Cabezoleta. Un educador liberal canario del siglo XIX"*, Cabildo Insular de la Palma, Ayuntamiento de S/C de La Palma, C.C.P.C., pág 25.

⁵ *El Progreso*. 15 de Abril de 1920.

EL SUR DE TENERIFE Y SU SITUACIÓN EDUCATIVA

En el Sur de Tenerife el estado de la enseñanza, en general, ha sufrido al igual que otros sectores de la vida los inconvenientes del aislamiento. La abundancia de barrancos que dificultaban las comunicaciones, la carencia de una red viaria que propiciara los desplazamientos terrestres, y la dependencia de la vía marítima como fórmula más asequible para la comunicación, influyeron en el poco atractivo que para sectores ilustrados de la sociedad canaria pudiera tener el asentarse en estas bandas. Incluso para múltiples sureños que descollaron en los círculos intelectuales de su época, era poco atrayente el retorno, por lo que optaron por fijar sus residencias en el área capitalina, donde las aspiraciones políticas y las satisfacciones sociales podían tener mejores perspectivas, manteniendo con respecto a sus pueblos natales una actitud absentista, sosteniendo a lo sumo segundas residencias o conservando los vínculos con el terruño natal a través de sus familiares.

Esta mentalidad, a su vez, impedirá la creación de un estado de opinión popular favorable a la ampliación y atención escolar, lo que, unido a factores físicos como las condiciones meteorológicas que arrojan una escasa pluviometría, la escasez de recursos hídricos, o lo costoso de su obtención, con el freno consecuente para el desarrollo de la producción agraria, impedirán la generación de capitales suficientes, que favorezcan una mejora y ampliación de la instrucción.

Si, además, tenemos en cuenta la enorme dependencia que hacia un determinado cultivo se tenía, y el riesgo que su vinculación a los mercados internacionales suponía para la mayoría de las economías familiares —que sin embargo vieron en la segunda mitad del siglo XIX cómo la cochinilla parecía sacarlos de su tradicional penuria—, comprenderemos como no se llegan a gestar las condiciones precisas para que existiera una verdadera inquietud cultural por parte de la mayoría poblacional, que tendría como preocupación perentoria el poder subsistir en la comarca sin tener que recurrir a la emigración.

Granadilla, a lo largo de los siglos, había ido ganando un cierto protagonismo en el contexto sureño frente a la cabecera de la comarca chasnera, liderazgo que comienza a gestarse en la creación de la iglesia de San Antonio de Padua, al separarse de la matriz de San Pedro de Vilaflor, en 1617⁶; con el nombramiento consiguiente de alcalde pedá-

⁶ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G.: *"Estadística de las Islas Canarias. 1793-1906. de Francisco Escolar y Serrano"*, T.III, Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, 1983, p. 64.

neo⁷; con la delimitación de su jurisdicción en el siglo XVIII frente a Vilaflor⁸, o con la instalación de la escribanía en Granadilla en la segunda mitad del siglo XIX, tras las polémicas suscitadas con el pueblo de Vilaflor a comienzos de dicho siglo por la escribanía que detentaba Domingo Ruiz y Mora⁹, pero, sobre todo, al convertirse en cabecera de un nuevo partido judicial, con la instalación del Juzgado de Primera Instancia el 15 de septiembre de 1908, según lo dispuesto por el Real Decreto de 9 de junio de dicho año¹⁰, papel que reforzaría posteriormente con la instalación de otros organismos como el Registro de la Propiedad, que abarcaría todos los pueblos que conformaban el partido judicial.

La burguesía agraria enfrentada a los intereses de la gran terratenencia terminó consolidando su protagonismo en el lugar, inclinando la balanza a favor de Granadilla en la pugna mantenida con Vilaflor.

La sociedad sureña responderá de forma contradictoria ante el hecho educativo. Las estratos más bajos de la sociedad se enfrentarían al dilema de tratar de sacar a sus hijos del oscurantismo al que el analfabetismo los condenaba, o seguir manteniéndolos como fuerza complementaria en la obtención de unas rentas que les permitieran, al menos, subsistir. Pero tampoco debemos olvidar los celos que despertaba una enseñanza deficiente, pues podía dejar el nivel de conocimientos en poco más que en una firma "...a nuestra gente de campo... recelosa de los 'señoritos del pueblo', no le gusta saber leer y si sabe lo niega con orgullo para no andar en líos de justicia y no la puedan obligar a firmar documentos por temor se atente en ellos a sus fincas, a sus ganados, a sus aperos de labranza"¹¹.

Los cuadros medios de la burguesía agraria verán en la enseñanza el medio para sacar al Sur del atraso en que se encontraba. Pero en un sistema político dominado por las élites económicas, el analfabetismo será un factor que contribuya a la instrumentalización del individuo, convirtiéndolo en un aliado del fenómeno caciquil, lo que puede explicar, en parte, la dejación que los cargos públicos hicieron, en ocasiones, de sus responsabilidades en la enseñanza.

⁷ AFONSO DÍAZ, S.: *"La Historia de Granadilla de Abona"*, Ayuntamiento de Granadilla de Abona, CCPC, 1998, p. 35.

⁸ ARBELO GARCÍA, A.: "Sociedad y conflictividad Social en el Sur de Tenerife (SS. XVIII-XIX): una reflexión socio-política", *I Jornadas de Historia del Sur de Tenerife (Comarca de Abona)*, Ayuntamiento de Arona, 1999, p. 127.

⁹ PÉREZ BARRIOS, C. R.: "Conflictividad local en torno a la Escribanía de Vilaflor o de las Bandas de Abona (1827-1837)", *I Jornadas de Historia Local, Boletín Millares Carlo, núm. 15*, Las Palmas de Gran Canaria, 1996.

¹⁰ AFONSO DÍAZ, S.: *Op. cit.*, p. 106.

¹¹ *El Progreso*, 15 de abril de 1920.

La situación educativa a mediados del XIX en el Sur de Tenerife era deplorable. Las tasas de analfabetismo oscilaban entre el máximo de Adeje, 94%, y el mínimo de San Miguel de Abona, 86%, siendo una característica aplicable a todos los pueblos del Sur el desigual grado de analfabetismo dependiendo del sexo, siendo mucho más alto el femenino. Especialmente llamativo es el caso de San Miguel donde mientras las tasas masculinas se sitúan en un 76%, las femeninas eran de un 95%.

Las tasas de niños escolarizados eran muy bajas, y ello pese a solamente considerar la población infantil comprendida entre los 6 y los 10 años, por ser ésta la de obligatoria escolarización.

El estado cultural debería estar en relación directa con las cantidades consignadas en los respectivos presupuestos para atenciones del sector; sin embargo, y pese a las reservas con que deben observarse los datos oficiales, la relación no es directa, pues en el municipio de S. Miguel los niveles de escolarización (aunque con diferencias por sexo) son mayores que los de Arona, pese a que su presupuesto era prácticamente la mitad del de aquél. En el municipio en el cual se confirma el principio de "a menos recurso menor grado de escolaridad" es en el de Adeje.

Los términos de Arona y Granadilla son los que dedicaron en estas fechas las cifras más importantes al sector de la instrucción pública, aunque en la práctica no se hicieran efectivos los gastos, pues en la mayoría de las ocasiones iba a depender del estado de las haciendas municipales. Por lo general lo consignado para las maestras fue mucho menor que las cifras señaladas para los maestros, salvo en Granadilla donde aparecía la misma dotación para ambos, tanto en concepto de personal como de material.

En San Miguel no se observa ninguna dotación para la escuela de niñas, ni en personal ni en material, aunque sí se señalaba lo que debía percibirse. Las diferencias en las consignaciones presupuestarias guardaban relación con la clase de escuela de que se tratase, señalándose cantidades inferiores a las escuelas incompletas, tipo al que pertenecían normalmente las de las niñas.

En esta fecha, en todos los municipios, el número de profesores existentes era de dos, salvo en Adeje y Vilaflor, donde no existía maestra, aunque en este último lugar las niñas asistían a las clases impartidas por el profesor¹².

En 1887, la población del Partido judicial de La Orotava, al que pertenecían los pueblos del Sur de Tenerife, presentaba el siguiente cuadro:

¹² Para mayor información ver: PÉREZ BARRIOS, C. R.: "La instrucción pública...".

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Saben sólo leer	1.154	425	729
Saben escribir	7.102	3.422	3.680
No saben leer	45.241	19.690	25.554

Si observamos los datos relativos al grupo de edad de 5 a 11 años tenemos:

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Sólo saben leer	414	223	191
Saben escribir	616	294	322
Total	1.030	517	513 ¹³

Resultan, por tanto, muy altos los valores de analfabetismo pues alcanzan el 84,5% de la población total, siendo mayor en el caso femenino, que acapara el 47% frente al 37% masculino.

En cuanto a los niños que por edad podrían estar escolarizados, tenemos que las cifras son realmente escasas, pues utilizando como referencia los que saben escribir o leer, tenemos que tan sólo representan un 10,7% del total. En este caso los índices masculinos y femeninos están bastante equilibrados, pues el 5,3% de las niñas saben leer o escribir, frente al 5,4% representado por los niños.

A tenor de la discriminación —a que aludían varios artículos de prensa— que sufría el Sur de la Isla en el ámbito educativo respecto a los pueblos de las bandas del norte, parece inferirse un mayor peso del analfabetismo en los pueblos sureños, lo que viene a ser cuestionado por los índices de 82%, 86%, 87% de analfabetismo que soportaban en 1887 los municipios de La Orotava, Icod y Garachico, respectivamente¹⁴.

Analizado el estado educativo en varios pueblos del Sur de Tenerife en 1877 y 1887, tenemos que es la jurisdicción de San Miguel de Abona la que registra los porcentajes mas bajos, situándose Fasnia a la cabeza del analfabetismo¹⁵.

¹³ Censo de la Población de España T. II. Dirección General Instituto Geográfico y Estadístico. 1887. I.N.E.

¹⁴ "Censo de la población de España, 1887". Tomo I, I.N.E.

¹⁵ *Ibidem*.

ANALFABETISMO EN EL SUR DE TENERIFE EN 1887

Municipio	Año	Analfabetismo			Sólo saben leer			Población		
		V.	M.	Total	V.	M.	Total	V.	M.	Total
		%	%	%	%	%	%			
Adeje	1877	40,4	47,3	87,8	1,6	1,8	3,4	786	855	1.641
Arico	1877	41,0	48,4	89,4	0,8	0,7	1,6	1.539	1.739	3.278
Arona	1877	39,2	47,0	86,3	1,0	1,1	2,1	1.072	1.244	2.316
Fasnia	1877	46,0	52,0	98,1	—	—	—	857	923	1.790
Granadilla	1877	38,7	46,8	85,5	1,0	2,3	3,3	1.674	1.844	3.518
Guía	1877	39,3	49,1	88,4	0,6	0,9	1,6	1.348	1.635	2.983
S. Miguel	1877	34,4	46,3	80,7	0,3	0,9	1,2	955	1.127	2.082
Vilaflor	1877	39,4	47,4	89,9	0,4	1,2	1,6	464	531	995
Adeje	1887	39,7	47,6	87,3	0,9	1,5	2,4	718	833	1.551
Arico	1887	38,0	49,0	87,1	0,6	1,2	1,9	1.334	1.688	3.022
Arona	1887	35,7	44,4	80,2	0,9	1,8	2,7	839	1.022	1.861
Fasnia	1887	44,0	46,7	90,7	0,8	2,2	3,0	705	738	1.443
Granadilla	1887	36,8	49,5	86,4	1,0	0,8	1,8	1.432	1.705	3.137
Guía	1887	36,2	51,4	87,7	0,3	0,5	0,8	1.357	1.900	3.257
S. Miguel	1887	33,9	45,9	79,9	—	0,5	0,5	793	997	1.790
Vilaflor	1887	36,1	46,1	82,3	1,0	1,0	2,1	477	562	1.039

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de población de España de 1877 y 1887¹⁶.

¹⁶ "Censo de la Población de España, 1887", T.I.; "Censo de la población, 1877", I.N.E.

En las primeras décadas del siglo XX, las cifras de analfabetos seguían siendo realmente importantes, estimándose a juicio de algunos que el auténtico analfabetismo era casi total en España. Un ejemplo del nivel educativo con que llegaba la juventud a su "edad dorada" podía verse en las cifras de analfabetismo de los mozos alistados: Cádiz, 56,96%; Canarias, 58,12%; Málaga, 57,20% y Murcia, 60,73%¹⁷.

Si tomamos como muestra el municipio de Arona, tenemos que los expedientes de quintos relativos a los años 1864-1920, arrojan cifras de un 100% de analfabetos para los años 1864-1872, mientras que a partir de los años 80 se detecta una baja significativa, moviéndose desde 1882 hasta 1907 en cantidades comprendidas entre un 69% y un 95%

En el siglo XX, con la excepción de los años 1907 y 1912 donde de nuevo se alcanza un 100% de analfabetismo, las cifras tienden a la baja, llegando a las mínimas de 36% y 25% para los años 1917 y 1920, respectivamente, pero produciéndose picos en algunos años como 1918, en el que se llega a un 90%¹⁸. Estos valores, en general bastante alto, podrían ser mayores si se tiene en cuenta, como señala China Oliva, que se basan en la posibilidad de realizar una firma por parte del joven¹⁹.

Aunque estas tasas pueden asumirse como referentes de la situación educativa real, debemos poner de manifiesto las limitaciones de esta clase de fuentes, en tanto observamos que en años en los que se registra un 100% de analfabetismo, da la casualidad de que algunos jóvenes acomodados, y que presumiblemente gozaban de un mayor nivel de instrucción, pretendían la exención en sus reemplazos, caso de Eugenio Domínguez Alfonso, o José Bethencourt Medina en 1868 y 1872 respectivamente²⁰.

Los sectores más progresistas de la sociedad eran conscientes de las dificultades con las que se enfrentaba la escolarización infantil. La necesidad de motivación era triple, pues debía dirigirse por una parte a los maestros, mal pagados: "*Todos los días oímos relatos tristes de maestros que piden limosna, ó se mueren de hambre, y apenas se piensa en remediar la situación horrible de tan útil y digno profesorado*"²¹, a veces mal preparados, y con escasos medios materiales para ejercer la docencia; por otra, al alumnado, con más predisposición hacia los trabajos físicos que a los mentales y, por último, hacia los padres, quienes debían prescindir del

¹⁷ *La Prensa*, 24 de octubre de 1919.

¹⁸ CHINEA OLIVA, M. M.: "Arona: una aproximación al estudio de la emigración a través de los expedientes de quintos", *I Jornadas de Historia del Sur de Tenerife (Comarca de Abona)*, Ayuntamiento de Arona, 1999, p. 260.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ CHINEA OLIVA, M. M.: *Op. cit.*, p. 268.

²¹ *Revista de Canarias*, "La Instrucción primaria ante la razón y la fé", 23 de febrero de 1881.

aporte laboral de sus hijos. No olvidemos que desde temprana edad los niños colaboraban en las faenas agrícolas, ganaderas, etc, generando dichos populares que se mantuvieron hasta tiempos relativamente recientes: "el trabajo de muchacho chico es poco y el que lo pierde es un loco".

A un intento por mejorar la consideración hacia los maestros y por concienciar a las familias del deber educativo que tenían hacia sus hijos responderán múltiples escritos de prensa en la década de los 80 y de los 90. A este mismo objetivo pudo responder la práctica de publicar en los medios de comunicación insular noticias relativas a los exámenes a que eran sometidos los alumnos. Así ocurrió en 1854 en Guía de Isora cuando son presentados a examen público los alumnos de primaria de Adelaida Morales de Padrón —escuela que era costeadada por los padres de familia bajo los auspicios del Ayuntamiento—. Se celebraban los buenos resultados obtenidos en las distintas materias: doctrina cristiana, lectura, escritura, aritmética y labores a mano, publicándose para orgullo de sus familias, incluso, los nombres de los niños examinados. Estos acontecimientos darán lugar a comentarios satisfactorios por parte de los corresponsales, tales como *"Damos a Vdes. con gran placer estas noticias, pues ellas demuestran que la ilustración, va penetrando en estos olvidados lugares"*²², u *"Orgullosa puede estar el Sr. Viera por el brillante resultado que obtuvieron los exámenes y muy satisfechos los padres que, con profunda emoción, presenciaron los ejercicios, asombrándose del notable adelanto que han adquirido sus hijos"*²³.

Esta práctica daba lugar a importantes eventos sociales, donde además del lucimiento del alumnado y del profesorado se daba cabida a la intervención de los vecinos más significados en el ámbito cultural o, simplemente, social. Este es el caso de los exámenes verificados en Granadilla, en julio de 1896, a los alumnos de Isaac Viera, en el que participaron con sendos discursos José Tresguerra y Barón y Juan Reyes Martín, notario público y maestro, respectivamente, del lugar²⁴.

A finales de siglo XIX, según Juan de la Puerta Canseco, en el Sur de Tenerife existían las siguientes instituciones escolares:

- Arona: 2 escuelas en el casco y 1 de niños en el Valle de S. Lorenzo.
- S. Miguel: 1 escuela de niños y otra de niñas.
- Adeje: 2 Escuelas.
- Vilaflor: 1 escuela de niños y otra de niñas.

²² *El Noticioso se Canarias*, 9 de julio de 1854.

²³ *La Opinión*, 30 de julio de 1896.

²⁴ *La Opinión*, 30 de julio de 1896.

- Granadilla: varias escuelas en el casco y 1 de niños en Charco del Pino.
- Fasnía: 1 escuela
- Arico: 4 escuelas de primera enseñanza. Dos de ellas, una de cada sexo, se encontraban El Lomo y otra de niños en El Río.
- Guía de Isora: tenía escuelas de primera enseñanza²⁵.

Pese al notable empeño por mejorar la educación por parte de algunos vecinos, las iniciativas son aisladas, y no significan un sustancial cambio en la situación cultural. No en vano, se hablará del "salvajismo" de las bandas del Sur, aunque esa negra visión será desmentida por profesionales como el maestro de enseñanza primaria de Granadilla Alfonso Rodríguez Díaz, quien hablará además de la belleza y progreso del pueblo, de lo sociable de su gente y del buen nivel de sus alumnos, criticando a los que pretendían dar una imagen de salvajismo irreal, basándose simplemente en algún episodio aislado. Su opinión queda expuesta de forma clara cuando con motivo de la instalación en el pueblo de la plana mayor del batallón reserva número 7, manifiesta: "*Algunos imbéciles sujetos atemorizaban a sus jefes diciéndoles con un cinismo inconcebible que desistiera de su propósito, pues, venían a un pueblo de salvajes donde serían poco menos que mordidos por sus moradores*"²⁶.

Desde el Sur se responsabilizará del estado de atraso a los poderes públicos, que habían primado a las localidades del Norte: "*Parece que la dilatada región que se extiende desde Arico hasta Guía no pertenece a la isla de Tenerife, pues, mientras tanto a las localidades del Norte las han empujado por la senda del progreso, colmándolas de beneficios, las del Sur permanecen en el más punible abandono, en el más lamentable atraso intelectual y material*"²⁷.

Otras veces se culpabilizará a los profesionales del sector, así en 1908 se criticaba que en Arona la escuela de niñas permaneciera cerrada por 19 días, dejando de percibir enseñanza unas 50 alumnas, mientras la maestra se dedicaba en la Iglesia a dar canto con acompañamiento de órgano a unas cuantas: "*Se dio una velada, para lucir sus habilidades, tres o cuatro*

²⁵ PUERTA CANSECO, J. de la: "*Descripción Geográfica de Las Islas Canarias*", Santa Cruz de Tenerife, 1897, Reedición facsímil, 1988, p. 46-49.

A inicios del siglo XX se señalaba la existencia de tres escuelas en el municipio de Granadilla, dos de niños y una de niñas, y dos en Guía de Isora, que permanecían cerradas: LÓPEZ SOLER, J.: "*La Isla de Tenerife. Su descripción general y geográfica*", Madrid, 1906, p. 113, 130.

²⁶ *La Opinión*, 30 de julio de 1900.

²⁷ *El Porvenir*, 14 de agosto de 1905.

*niñas de padres adinerados, sacrificando para esto a muchas niñas que no han recibido clase en 19 días...que el Gobierno paga á los empleados para que cumplan sus deberes sin contemplaciones particulares*²⁸. El pueblo, según este informante, clamaba por el establecimiento de clases diarias, y no por veladas para las que no había motivo: "*Mucha instrucción hace falta por ahora para ganar aquel precioso tiempo perdido en que estuvo clausurada la Escuela por falta de casa*"²⁹.

Al informante se le refutará días después de su comunicado que la causa real de la carencia de clases se debía a la insuficiencia de recursos económicos y a la apatía de muchos vecinos. La indolencia de algunos había dado lugar a que fuera el propio Gobernador Civil, quien, en una de sus visitas, encabezará una suscripción popular para cubrir los gastos de reparación que necesitaba la escuela de niñas³⁰.

Vemos, por tanto, que ante la carencia de presupuestos oficiales se recurrirá a la suscripción popular para solventar las necesidades más urgentes, o incluso a la realización de tómbolas que recaudasen algunas cantidades. Así, a finales de junio del mismo año, las obras de reparación que se realizaban bajo la dirección del maestro mampostero José Fumero se ejecutarán gracias a los remanentes de la suscripción popular y de lo recolectado en una tómbola³¹.

Dado que en la misma fecha se habla de que la escuela del Valle de San Lorenzo carecía de local propio y de casa para el maestro, planteando la conveniencia de acudir a la suscripción para la construcción de un edificio dedicado a escuela, y no señala lo mismo para Arona, parece lógico suponer que en el casco del Municipio existía local propio³².

Uno de los problemas que se detecta y que se consideraba, ya en la época, responsable del atraso cultural, era el que permanecieran clausuradas las escuelas. Los motivos podían ser diferentes, pero hemos constatado la queja por la falta de incorporación a su destino de los maestros. En Arico, en 1887, permaneció sin abrir, por más de un año, la escuela incompleta de Arico el Nuevo, al no haberse hecho cargo de la misma el maestro Peña, quien, según los vecinos, estaba residiendo en Santa Cruz, cobrando sus haberes, probablemente escudado en su afiliación política³³.

²⁸ *El Tiempo*, 20 de abril de 1908. Se trata de dar la réplica a un escrito publicado en *La Opinión* de fecha 7 de abril de 1908.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ *Ibidem*.

³¹ *El Tiempo*, 30 de junio de 1908.

³² *Ibidem*.

³³ *La Opinión*, 5 de octubre de 1887.

La falta de recursos económicos repercutirá en las retribuciones del colectivo de enseñantes de forma negativa³⁴. La carestía de la vida en Canarias en esos años hacía poco atractivo a los maestros su desplazamiento en las Islas. Desde las páginas de la prensa se presentarán sugerencias para dar salida al problema. Entre ellas, estaba el obligarlos a residir al menos dos años, concediéndoles posteriormente para los traslados las mismas preferencias que a los inspectores, y dado que el sueldo que dotaba su actividad era realmente bajo, se le agregase un 50% por residencia, concepto que ya disfrutaban otros funcionarios con sueldos mayores que los maestros nacionales³⁵.

La comprensión que pudiera existir hacia las reivindicaciones económicas del sector, no le privan de recibir fuertes críticas por su falta de cumplimiento: "*Se ha dado el caso —nos dijo el señor Batlle— de una maestra que se negó a ocupar la casa que se le había designado, por carecer de cuarto tocador. Y por este estilo, no tienen fin los pretextos que se inventan para dejar incumplidos los altos deberes del magisterio*"³⁶.

Similares reproches se hará a los Ayuntamientos, que debían velar por la enseñanza en sus pueblos, haciendo que funcionaran las escuelas que estaban clausuradas sin motivo, disponiendo locales adecuados, o exigiendo a los maestros el cumplimiento de su deber³⁷.

Una muestra de las carencias que sufría el sector podría verse en la relación de lo que adeudaban los Ayuntamientos de la Provincia, respecto a los trimestres 1.º, 2.º y 3.º del año económico de 1898-99, por atenciones a la Primera Enseñanza, y que en los pueblos de Sur de Tenerife, se concretaba en las siguientes cifras (en pesetas):

³⁴ La Asociación Nacional del Magisterio primario realizó en 1919 una activa campaña en favor de los funcionarios, cuyos intereses representaba. Se daba el caso que 13.048 maestros no habían conseguido el sueldo de 1.500 pesetas; es decir, cuando todos los funcionarios civiles habían podido conseguir la mejora de su situación económica, el maestro de primeras letras no tenía aún asegurados sus medios de vida. *La Prensa*, 24 de febrero de 1919.

³⁵ *La Prensa* 7 de mayo de 1921. Las cifras de analfabetismo para Canarias en esta fecha estaban en torno al 52%.

³⁶ *La Prensa*, 9 de noviembre de 1923.

³⁷ *La Prensa*, 9 de noviembre de 1923.

Municipio	Importe de las atenciones de los 3 trimestres	Ingresos verificados	Débitos de los Ayuntamientos
Fasnia	1.525,17	376,39	1.148,78
Adeje	1.617,41	1.149,15	421,26
Arico	3.135,48	1.073,50	2.062,18
Arona	2.406,09	1.018,73	1.387,36
Granadilla	2.990,31	1.864,49	1.125,82
Guía	2.338,62	783,58	1.555,04
San Miguel	1.525,17	851,66	673,51
Vilaflor	1.613,91	574,18	1.039,73 ³⁸

La penuria y demora que caracterizó a las dotaciones económicas correspondientes a la instrucción pública dejaba desamparado al colectivo de maestros, influyendo sensiblemente en su motivación. La situación real en que muchos de ellos se encontraban era descrita desde *El Auxiliar*, en 1899, en los siguientes términos: "...Se traslada á un poblado donde desde los primeros momentos todo les es hostil;....se esfuerzan aunque en vano para captarse las simpatías de que necesitan; que después de agotar los pocos recursos de que disponían, se les veja é insulta cuando reclaman los mezquinos haberes que han devengado; que ven presentarse el hambre con todos sus horrores acompañada de la injuria y el menosprecio..."³⁹.

El número de escuelas que pudieran haberse creado en las primeras décadas del siglo XX⁴⁰, quedaba oscurecido por la realidad del alto número de las que permanecían cerradas por falta de personal o de recursos, y que en el Partido de Granadilla ascendía a 12, frente a La Laguna con 10, Orotava con 5, Icod con 3, y Santa Cruz con 4⁴¹. Al analizar en 1926 los problemas del analfabetismo en España, y en particular en Canarias, después de esbozarse los factores que hacían variar las tasas de

³⁸ *El Auxiliar*, Periódico de Primera Enseñanza, 20 de mayo de 1899.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ Negrín Fajardo señala que a finales del siglo XIX existían en torno a 250 escuelas públicas y unas 60 privadas, a pesar de lo cual había un amplio déficit de escuelas: NEGRÍN FAJARDO, O.: "La enseñanza en Canarias", Mancomunidad de Cabildos, 1982, Colección Guagua, 42, p. 18.

⁴¹ ANGULO GÓMEZ, A.: "61 Escuelas cerradas", *La Prensa*, 2 de junio de 1921.

analfabetismo, como la edad, el sexo, la profesión, la situación económica, la miseria del pueblo, la falta de medios de comunicación, el carácter agrícola y rural de la sociedad, se señalaba uno más decisivo y más genérico, que se resumía en "*la falta de escuelas*"⁴².

A pesar de las tímidas mejoras que pudiera experimentar el sector, las quejas sobre la carencia de centros educativos son una constante a lo largo de estos años. A comienzos de la década de 1930, al tratar sobre la situación de la enseñanza, se hace referencia al estado anterior: "*Muy deficiente hasta hace poco tiempo. Se han creado algunas escuelas, no las necesarias*"⁴³.

En Granadilla de Abona, hacia inicios de la década de 1930, existían dos escuelas unitarias y una mixta, habiéndose solicitado la creación de una para el desdoblamiento de la última, y otras para los distintos pagos del municipio.

Por estos años, cubiertas las necesidades escolares de El Salto, uno de los pagos de Granadilla, se reivindicará igual beneficio para El Draguito, "*...ciertos padres se han dirigido a la maestra del Salto, casi en actitud suplicante, para que sus pequeñuelos sean admitidos a clase, sin tener la dicha de ser complacidos. La causa es bien justificada y bien conocida de todos. El exceso de escolares*"⁴⁴.

En 1932, se estimaba que el censo escolar de los pagos de Granadilla era inferior, en la mayoría, a 20 alumnos, lo que contrastaba con el casco del Municipio, que tenía exceso de matrículas, lo que va a favorecer la aparición de posturas como la manifestada por Rosa Ardébol Solá favorables a la graduación de la enseñanza. Su opinión se basaba en que los objetivos de la enseñanza primaria, al pretender la formación integral del niño con la heterogeneidad de materias, con una orientación hacia las profesiones agrícolas, artísticas e industriales, sólo podrían conseguirse en Granadilla a partir de la graduación de sus escuelas⁴⁵.

DOS MAESTROS DE GRAN RELIEVE EN GRANADILLA

Juan Reyes Martín. Es uno de los personajes de obligada referencia en el análisis de la situación educativa de Granadilla. Octavio Rodríguez dedica en su estudio sobre la familia Reyes Martín capítulo especial a es-

⁴² *La Prensa*, 28 de noviembre de 1926.

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ *La Prensa*, 24 de enero de 1932.

⁴⁵ *Ibidem*.

te vecino⁴⁶, incluyendo en su anexo la reproducción facsímil de su libro "*Serie de Barbarismos, Solecismos, Aldeanismos y Provincialismos que se refieren especialmente al vulgo Tinerfeño*", publicado hacia 1918 en la imprenta de García Cruz.

Nació este maestro en Granadilla de Abona el 31 de julio de 1842, recibiendo en su pueblo la mejor educación que en la época se pudiera recibir.

De espíritu inquieto y vigoroso, tras contraer matrimonio, viajó por varios países americanos dedicándose a la docencia. Se estableció primero en Colombia y posteriormente en Venezuela, donde fundó y dirigió un Colegio en Altagracia de Orituco (Monagas), al frente del cual estaba en 1878.

Destacó como pedagogo, siendo tanto el sistema de enseñanza empleado como los textos obras suyas⁴⁷. En 1880 se trasladó a Cuba, estableciéndose en Madruga, provincia de La Habana. Dedicose a las tareas mercantiles, fundando una academia especializada en Matemáticas y Contabilidad mercantil, donde también impartió clases, dejando "*una obra sobre cálculos de contabilidad mercantil, que ha merecido el aplauso unánime de cuantos lo conocen*"⁴⁸.

En 1885 regresó a Tenerife, dedicándose en su pueblo al fomento de cuantas iniciativas pudieran sacar a Granadilla, y en general al Sur, del declive económico en el que se encontraba. Entre los proyectos y cargos que defendió, podemos señalar la creación, en 1899, de la liga de propietarios del Sur para el fomento de la agricultura, que, establecida en Granadilla, elegirá para presidente, vicepresidente y secretario de la misma a Gerardo Alfonso Gorrín, vecino de San Miguel de Abona, y a Juan Reyes Martín y José Frías Pomar, vecinos de Granadilla⁴⁹.

No obstante, sus esfuerzos estarán dirigidos, sobre todo, al incremento cultural, impartiendo clases, sobre todo en la llamada "Escuela del Casino", que alcanzó su mejor momento entre los años 1889 y 1892⁵⁰. En definitiva, destacó como pedagogo, por sus conocimientos en Matemáticas, en Contabilidad mercantil y en Filología, y como pianista y periodista: "*Su estilo, de corte clásico, está lleno de sonoridades. El Memorándum, que dirigió el inolvidable don José M. Pulido, Las Novedades, La Opinión, de esta capital, y el Agure, de La Laguna honraron muchas veces sus columnas con*

⁴⁶ RODRÍGUEZ DELGADO, O.: "*Los Reyes Martín y la Cultura. Una familia clave en la historia de Granadilla de Abona*", C.C.P.C., Ayuntamiento de Granadilla de Abona, 1994.

⁴⁷ *La Prensa*, 27 de diciembre de 1992, "Hijos Ilustres de Granadilla de Abona".

⁴⁸ *Anuario del Diario Hoy*, Agosto de 1933.

⁴⁹ *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País*, 27 de junio de 1899: extraído de *La Voz Icodense*.

⁵⁰ RODRÍGUEZ DELGADO, O.: *Op. cit.*, p. 77.

las luminosas producciones de la fecunda pluma del castizo escritor recién fallecido"⁵¹.

Respecto al centro docente denominado "Escuela del Casino", resulta clarificadora la opinión vertida por Juan Batista Fuentes en su retorno al pueblo natal con motivo de las fiestas de San Antonio de Padua: "Y mi asombro subió de punto, al enterarme que no existía ya Centro docente análogo a aquel que se denominó 'Escuela del Casino', verdadero plantel instructivo, en donde preparaban para el Bachillerato hombres de la preclara inteligencia de don Juan Reyes Martín, gramático de altos vuelos; don Joaquín Estrada y Madan, inteligente abogado y notario del pueblo; don Atanasio Viña y Vera, notable latinista; don Blas Batista Pérez, calígrafo, y muy conocedor de la gramática académica de la lengua castellana"⁵².

Su labor pedagógica será equiparada, al tiempo de su fallecimiento, a la de un Comenio o un Dr. Berro, siendo destacada su labor como filólogo, al desentrañar a la manera de José Rufino Cuervo y de Valbuena las raíces del idioma. Hombre liberal, exaltará la democracia y las virtudes de la educación como medio de conseguir los principios fundamentales del liberalismo: "Seguid, queridos niños, con empeño y noble emulación el cultivo de las ciencias y las artes, el estudio... Cultivad, en fin, ese poderoso elemento, sin cuyo eficaz auxilio, jamás podremos llegar á la meta de nuestros legítimas aspiraciones, jamas podremos alcanzar el anhelado ideal que la santa democracia resume en esos sublimes palabras: LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD"⁵³.

Isaac Viera. Nació en 1858 y murió en 1941. Natural de Yaiza, en la isla de Lanzarote, destacó como periodista, poeta y dramaturgo. Viajó a América y contrajo matrimonio en Uruguay. Su actividad política le obligará a huir a Cuba. A su regreso a Canarias se establece en Tenerife, donde una hermana suya era maestra. Viajará a Venezuela⁵⁴, de donde huirá a Argentina. En este país intenta independizar el municipio de Lanús (provincia de Avellaneda) y se ve forzado a huir por tercera vez. Entre sus obras podemos citar: "Vidas ajenas", "Por Fuerteventura", "Costumbres canarias", "Aires isleños"⁵⁵.

⁵¹ *El Progreso*, 4 de septiembre de 1926.

⁵² *La Prensa*, 24 de enero de 1932.

⁵³ *La Opinión*, 30 de julio de 1896.

⁵⁴ En su obra *Palotes y Perfiles* (autobiografía) da una visión en clave irónica de sus desventuras en Venezuela.

⁵⁵ RODRÍGUEZ PADRÓN, J.: *Primer Ensayo para un Diccionario de la literatura en Canarias*, Madrid, Viceconsejería de Cultura y Deportes (Colección Clavijo y Fajardo, n.14), 1992, p.330; ALONSO, M. R.: "La literatura en Canarias durante el siglo XIX", en *Historia General de las Islas Canarias*, vol. V., Las Palmas de Gran Canaria, Edirca, 1977, p. 128.

A finales del siglo XIX lo encontramos en Tenerife. En 1891 publica *La Casa de la Señora*, leyenda en verso editada por Abelardo Bonnet⁵⁶, imprimiéndose *Palotes y Perfiles* en 1895, fecha en la que pudo estar residiendo en Granadilla, pues en 1896 regentaba una escuela privada en dicho pueblo. A inicios de año, sus alumnos obtenían notables resultados en los exámenes trimestrales, siendo su centro docente calificado como el primero del Sur, lo que contrastaba "con el abandono en que vegeta la instrucción primaria en casi toda esta parte de la isla"⁵⁷.

El corresponsal del lugar describirá cómo los exámenes realizados a los alumnos del profesor Viera los días 22 y 23 de julio de 1896 se llevaron a cabo con brillantez, recibiendo el maestro los mas entusiastas felicitaciones por el aprovechamiento e inteligencia de sus discípulos, que destacaron en la tribuna, analizando difíciles períodos gramaticales, resolviendo arduos problemas aritméticos y algebraicos y varios ejercicios de geografía, francés, literatura y teneduría de libros.

Sobre la desaparición del centro docente que dirigió Isaac Viera se lamentará también Juan Batista Fuentes, en su visita a Granadilla, tras 25 años de ausencia: "*Ni aquel otro Colegio de segunda enseñanza, que más tarde, en otra época de entusiasmo literario, dirigió el erudito don Isaac Viera, con otros profesores de reconocida competencia, en cuyas frentes centellea la luz de la ciencia*"⁵⁸.

Sobre las razones que trajeron a Granadilla de Abona a este lanzaroteño no tenemos noticias, pero lo que nos consta es la gran admiración y respeto que logró en el lugar, donde su figura será ensalzada por las mentes más ilustradas de la vecindad. Una buena amistad debió unirle a Juan Reyes Martín, al decir de las cálidas palabras que este último le dirige "...*mi pobre locución jamás podrá traspasar los modestos límites de una humilde conversación familiar; pero compelido hoy por ineludibles deberes de consideración y gratitud hacia mi amigo distinguido el ilustrado director de este plantel, y por otra parte, deseoso de rendir tributo al amor que siempre he profesado a la instrucción popular, á cuyo noble ideal he consagrado, aunque muy defectiblemente, una efímera parte de mi existencia*..."⁵⁹.

Palabras elogiosas le dedicará, asimismo, su paisano el notario público José Tresguerras y Barón, quien además de felicitar a su amigo, aprovecha, al igual que Juan Reyes Martín, para dar una visión de la enseñanza, y de sus beneficios y limitaciones: "*Al dirigir anticipadamente un*

⁵⁶ *El Auxiliar, Periódico de Primera Enseñanza*, 31 de agosto de 1891.

⁵⁷ *La Opinión*, 9 de enero de 1896.

⁵⁸ *La Prensa*, 24 de enero de 1932.

⁵⁹ *La Opinión*, 30 de julio de 1896.

aplauzo al profesor amigo, legítimamente lleno de orgullo en ese día (casi única recompensa que por desgracia suelen hallar los que á tan meritorias, pero áridas tareas se consagran)..."⁶⁰.

La labor desempeñada por el profesor Viera dará lugar a aspiraciones más ambiciosas. La celebración de los exámenes, con el lucimiento de alumnos, padres, y profesores, será el momento oportuno para lanzar una nueva iniciativa: "*la creación de un centro docente de mayores vuelos e importancia*", en palabras de José Tresguerras, quien no dudará en ponerse a disposición de tal idea, accediendo a la petición de convertirse en unos de los profesores de ese futuro instituto de Granadilla. El mismo proyecto será defendido por Reyes Martín quien invita a los amantes del progreso a unirse en torno a Isaac Viera, para el establecimiento de un centro docente, es decir un colegio de segunda enseñanza, utilizando para ello la influencia de determinados elementos locales, lo que redundaría no sólo en la mejora del concierto cultural sino en la economía de muchas familias, al permitírseles de esta forma completar en el lugar, sin tener que trasladarse con los costos consiguientes, una enseñanza media⁶¹.

Un mismo proyecto, un mismo anhelo, trabajar en pro de la educación, debió crear fuertes lazos de amistad entre estos enseñantes. Muestra de ella será el poema sobre Granadilla que Isaac Viera dedique a su amigo Juan Reyes.

POEMA A GRANADILLA

*Vedle de un monte á la falda
reclinar su blanca frente
como sultana indolente
sobre un lecho de esmeralda.
Vedle en sueños tropicales
con campestres atavíos
entre sus bosques umbríos
de frondosos naranjales.
Zagalas y campesinas
discurren por sus senderos
que sombrean limoneros
y tapizan clavellinas.*

*Y sus linfas serpentean
por entre huertos feraces,
y las cabras montaraces
entre los pinos sestean.
Su gente es buena, sencilla,
tan franca y hospitalaria
que no hay en tierra canaria
pueblo como Granadilla.
Una tarde en Acojeja,
en esa hora en que el sol
coronado de arrebol
sobre la mar se refleja,*

⁶⁰ *Ibidem.*

⁶¹ *Ibidem.*

*vi un paisaje que el pincel
no osa imitar, ni la pluma,
porque es la belleza suma
o bellezas á granel.
Allá el Guajara imponente
entre el cendal de un celaje,
más abajo el oleaje
del Océano rugiente.
Y á mis pies una aldeílla,
en la margen de un barranco
y allá el caserío blanco
del pueblo de Granadilla.*

*De sus brisas al rumor
lancé mis tristes cantares
que suenan en sus pinares
como gritos de dolor.
Granadilla es un pedazo
del Paraíso perdido,
y su recuerdo va unido
á mi alma con dulce lazo.
Perdona mi atrevimiento
amigo, si mi cantar
no lo puedo ya adornar
con galas del pensamiento⁶².*

⁶² *El Porvenir*, 6 de noviembre de 1905.